

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de la Corriola, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Domingo 30 de Marzo de 1902

Año XVIII-- Núm. 5277



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## DOÑA PAULA MANZANO DE APARICIO

que falleció en Salamanca el día 31 de Marzo de 1900, después de recibir los Santos Sacramentos

**D.E.P.**

Sus desconsolados hijos D.<sup>a</sup> Agustina, D.<sup>a</sup> María de la Asunción, D.<sup>a</sup> Alfonsa, D.<sup>a</sup> María del Carmen, D.<sup>a</sup> Juana y D.<sup>a</sup> María de los Dolores; hijos políticos D. Ladislao Redondo de Zúñiga, D. Carlos G. de Ceballos, D.<sup>a</sup> Filomena Turrientes y D. José Miguel Motta; nietos, hermanos, hermano político y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones.

Los Sres. Sacerdotes que el día 31 del corriente mes quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa en sufragio del alma de dicha señora, podrán hacerlo en la parroquia de San Martín, siendo en ésta á hora fija las de diez y media, once, y media y doce; también se dirán por el eterno descanso del alma de dicha señora, en la iglesia de PP. Jesuitas. En este mismo día se hallará expuesto S. D. M. en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, con el mismo fin.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S.; los Emms. y Excmos. Sres. Cardenales Arzobispo de Toledo y Santiago de Galicia y Arzobispo de Valencia; los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Salamanca, Ciudad-Rodrigo, Burgo de Osma, Sión y Cuenca, se ha dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia respectivamente, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, visita al S. S., ó parte del rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada y si el rosario se rezare en compañía de alguna persona de su familia, han concedido también 100, 80 y 40 días más por cada uno de los misterios.

**M. CARDENAS**  
Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero  
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de odas clases, bocados, estribos y espuelas, tustas y látigos.  
Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.  
Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

**ATENEO SALMANTINO**  
**COLEGIO DE NIÑOS**  
de  
**DON MANUEL DURAN**

Escuela de párvulos.  
Id. elemental.  
Id. superior, preparatoria para los estudios de segunda enseñanza.  
Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

### UN TRASPASO

La industria de bebidas gaseosas de «Ferro Seltz», con privilegio por 20 años, la traspasa su dueño por serle difícil atender; la persona que quiera saber condiciones, con su dueño don Miguel García, Basillos, 8.

ES UN BONITO NEGOCIO

**EL ADELANTO**  
es el diario de mayor circulación de la provincia

## El coco carlista

En este desdichado país parece que de propósito olvidamos las lecciones de la Historia.

Enseñanos ésta con hechos repetidos y algunos recientes, que el partido carlista es impotente para refir serias batallas y que de él sólo pueden esperarse algaradas más ó menos aparatosas, pero siempre pasajeras, y no obstante la realidad de tales enseñanzas, á lo mejor tomamos en serio sus brabatas y damos importancia á sus amenazas, como si no supiéramos de sobra que entre mestizos é integristas dejaron exangüe al que un día fué temido carlismo.

Y puestos á fantasear peligros, los vemos á cada paso para la paz y el orden públicos, no sólo en las baladronadas de algunos partidarios del pretendiente, sino también en la actitud que se supone adoptará el Vaticano cuando se trate de poner cortapisas á

la influencia avasalladora del clericalismo.

Los que abrigan semejantes temores, desconocen sin duda que Roma reserva sus intransigencias para los pueblos que hacen ostensible su debilidad al tratar con ella, en tanto que, con los fuertes, con los que defienden valerosamente sus derechos, se muestra dúctil y asequible en sumo grado.

De esto tenemos ejemplo bien patente en la cordialidad de relaciones que sostiene el Romano Pontífice con la República francesa, no obstante la ley de asociaciones que ésta ha puesto en vigor.

Algo parecido se trata de hacer en España, y aunque en puridad es únicamente lo que se intenta el cumplimiento estricto de lo concordado, como han de desaparecer con ello irritantes privilegios que la ley no ampara, pero que, merced á tolerancias inconcebibles, han tomado carta de naturaleza entre nosotros, sublévanse los mezquinos intereses que se ven amenazados y producen una alarma que, aunque en el fondo tiene mucho de artificial, engaña á unos y sirve de pretexto á otros para dilaciones y parsimonias que, en casos tales, resultan siempre contraproducentes.

Es la táctica que siguieron siempre en este país los enemigos de la libertad,

fiados en la candidez de los demócratas.

Es el procedimiento empleado desde muy antiguo por los que defienden intereses que nada tienen de espirituales procurando cubrirlos con el manto de la religión.

Por eso los impotentes carlistas hacen el coco y utilizan los mestizos el espantajo de la guerra civil.

No haya miedo, sin embargo, de que estos últimos, por decreto más ó menos sobre congregaciones religiosas, riñan de veras batalla con los liberales.

Ellos se resignarán fácilmente con lo que venga y seguirán abominando del liberalismo, pero sacando cuanto puedan, para su provecho, de los liberales.

## CARTA DE MADRID

Marzo 29.

Impresiones del día

Las festividades últimas han apartado á los políticos del tragín de costumbre. No se ha hecho política; quiero decir, que no se ha hablado mal del Gobierno. Para éste ha sido una pequeña satisfacción. Ya se la cobrarán sus enemigos en la inauguración de las tareas parlamentarias, pues merced al descanso, irán con más empuje al debate, y

con más éxito, por dos razones: porque la crisis de tanta duración y con tantos incidentes discutibles, justifica muy bien el debate, y porque éste no producirá en el público, a causa del silencio de una semana, la impresión de fatiga de otras veces.

Esto del debate rebaja un poco los optimismos sobre la fecundidad de la próxima legislatura. Menos mal que lo más importante del programa, lo del Banco, podrá ser ley sin dificultad, casi sin discusión, porque las oposiciones tienen ya su firma puesta en lo que ha de ser el proyecto.

Los otros dos extremos de la labor urgente—ó declarada urgente por el Gobierno y por los grupos políticos—lo de las asociaciones y la reforma social, va para despacio. Cada uno de estos asuntos supone un debate abundantísimo, además del de entrada. Hay tela oratoria cortada para un rato. Por lo cual, y porque se aplazan para mejores tiempos cuestiones de menos aparato, pero tanto y más interesantes que esas, como los presupuestos, verbigracia; será muy relativa la fecundidad de las Cortes, por muchos esfuerzos que haga el Gobierno para legislar.

Y si salta algún incidente imprevisto—que bien pudiera ocurrir, y no sería tan imprevisto algún disgusto por alguna votación—habría más que hablar y menos que hacer.

Alcance de noticias

El señor Sagasta ha despachado con Su Majestad la Reina.

Ha confirmado que el Consejo de ministros no se celebrará hasta el lunes.

Londres 29.—La prensa continúa dividida sobre la forma en que se ha de realizar la paz del Transvaal.

Si los ministros que se encuentran ausentes hubieran regresado mañana por la tarde, se propone el señor Sagasta celebrar Consejo mañana mismo a las cinco.

El obispo de Sión ha celebrado una extensa conferencia con el presidente del Consejo sobre el texto de su última circular.

Ambos guardan reserva sobre dicha conferencia.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 72'55.
- Exterior, 00'00.
- Amortizable, 92'90.
- Nuevo amortizable, 00'00.
- Empréstito de aduanas, 000'00.
- Cubas viejas, 00'00.
- Cubas nuevas, 00'00.
- Empréstito filipino, 00'00.
- Banco, 437'00.
- Tabacos, 388'00.
- Paris vista, 38'45.
- Londres vista, 34'80.
- Portugal, duro, 840 reis.

Londres 29.—Cecil Rhodes deja toda su fortuna dedicada a un vasto plan de enseñanza colonial. Aquella, que asciende a 400 millones de francos, se destinará a la fundación de centros docentes en todas las colonias inglesas.

Barcelona 29.—Han salido para París los señores Lerroux, Rodrigo Soriano, Blasco Ibañeta, Fuentes y Junoy, con objeto de asistir al mitin que se celebrará en la sala del gran Oriente de la masonería francesa.

San Sebastián 29.—Ha llegado el rey de Bélgica, que ha hecho el viaje hasta Pajaros en tren, y desde este punto a la capital, en tranvía.

Hoy mismo marcha a Biarritz.

Amsterdán 29.—Las negociaciones de paz con los boers han sufrido gran retraso, a causa de ignorarse el paradero de Dewet, toda vez que se necesita la opinión de éste para concertarla.

Turquía 29.—La movilización de una parte de la reserva otomana tiene por objeto la ocupación de la Albania, donde han ocurrido graves desórdenes. El gobierno

lucha con muchas dificultades pecuniarias para poner en pie de guerra 70.000 reservistas.

AGENCIA ALMODOBAR.

TOURNO NACIONAL DE AJEDREZ

El Centro del Ejército y de la Armada, de Madrid, ha acordado celebrar, en los próximos meses de Abril y Mayo, un concurso nacional de ajedrez, al que podrán concurrir todos los aficionados españoles que lo soliciten, sean ó no socios de aquel Centro.

Para tomar parte en el Torneo es condición indispensable inscribirse, personalmente ó por escrito, antes del 20 de Abril, fecha en la cual deberá completarse la lista de jugadores, procediéndose inmediatamente al sorteo de turnos, a fin de inaugurar el concurso el 25 del mes citado.

Por la Secretaría del Centro se facilitará el correspondiente pase a los señores matriculados. Se entregará también a cada jugador inscrito la tarjeta de admisión, el carnet donde ha de consignar en abreviatura corriente todas las jugadas propias y el Reglamento del Torneo a que deben sujetarse. La matrícula es gratuita.

El Centro iniciador de este Certamen ha dispuesto ya la acuñación de medallas de oro y plata y estampación de artísticos diplomas, y oportunamente se darán a conocer los valiosos premios que, en unión de las citadas medallas y diplomas, se distribuirán entre los vencedores.

Salvo modificaciones posteriores en el número de medallas de plata, los premios consistirán en: una medalla de oro de campeonato español; tres medallas de oro para otros tantos primeros premios; y tres de plata para segundos premios; el número de diplomas de mención honorífica es indeterminado.

He aquí algunos otros detalles de este Torneo, que es de suponer ha de resultar muy brillante y animado:

Se compondrá el Jurado de los individuos de la Junta directiva que constituyen la Comisión organizadora y de un número prudencial de socios. Ninguno de los mencionados podrá tomar parte en el Torneo.

El premio de honor, ó sea la medalla de campeón con su diploma y el objeto de arte de mayor importancia, se adjudicará al jugador que gane mayor número de partidas. En caso de empate se continuarán éstas hasta que uno de los empatados obtenga ventaja. Según el número de juegos ganados se distribuirán los demás premios.

Cada mantenedor deberá jugar dos partidas con cada uno de los señores inscritos; si alguno de ellos se diese de baja sin cumplir este requisito, se considerarán nulas y sin valor alguno las partidas ganadas ó perdidas que con él hayan jugado los demás mantenedores.

El jugador que, sin causa justificada a juicio del Jurado, interrumpiese una partida, la perderá. Si la causa de la interrupción quedase justificada, a juicio del Jurado, éste declarará suspensa la partida y señalará día para continuarla. El jugador que sin causa justificada no asistiese el día señalado para iniciar ó continuar sus partidas, se entenderá que renuncia a tomar parte en el Torneo.

A ningún mantenedor podrá obligarse a jugar en un día más de las dos partidas indicadas.

Los jugadores de Provincias, que previamente lo solicitaren, serán los primeros en turno; los demás se sujetarán al resultado del sorteo.

El *maximum* de tiempo que se podrá emplear será de treinta jugadas por hora, considerándose perdida la partida para el jugador que se exceda de este plazo.

Las reglas para el movimiento de piezas y demás, concuerdan al juego de ajedrez, serán las consignadas en el tratado de Basterot, salvo algunas ligeras modificaciones de que se dará cuenta oportunamente a cuantos concurren al Torneo.

Por último, todas las dudas serán resueltas sin apelación por el Jurado.

Los que deseen inscribirse diríjanse al presidente de la Comisión organizadora del Torneo nacional de Ajedrez, Centro del Ejército y de la Armada.—Madrid.

Acaban de llegar las señoras Arambarrí, que viven en la calle de Meléndez, núm. 17, principal, modistas ventajosamente conocidas en esta capital, con un variado y elegante surtido de modelos, últimas novedades de París, en sombreros y confecciones.

Crónica local y provincial

PLANA LITERARIA

El número correspondiente al día de mañana contendrá el siguiente

SUMARIO

- Crónica.
- La Conciencia: Traducción de Víctor Hugo, MANUEL F. VILLEGAS.
- Una víctima de las minas de carbón (conclusión), JUAN JOSÉ DE LECANDA.
- Carta abierta (III), A. GARCIA MAÇEIRA.

Ha regresado de Madrid, terminadas las oposiciones en que ha obtenido una cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, nuestro querido amigo don José Gogorza.

La Administración de Contribuciones publica en el *Boletín Oficial* de ayer el repartimiento formado de las pesetas que, por recargo de 16 por 100 sobre el cupo del Tesoro para atender a las obligaciones del personal de instrucción primaria, corresponde satisfacer a los pueblos de esta provincia en el año 1902.

Salamanca figura en él con la cantidad de 24.691 pesetas y 19 céntimos.

La fecha de los exámenes

Anteayer reunió el ministro de Instrucción pública a los decanos de las Facultades universitarias para oír su opinión acerca de la conveniencia de adelantar la fecha de los exámenes.

Como ya en una reunión anterior que habían ellos celebrado se acordó aconsejar al ministro que no se alterase la fecha, la opinión fué unánime, quedando así decidido por el conde de Romanones que la prueba del curso se verifique a principios de Junio.

También se acordó conceder por cada grado ó sección de las Facultades, Institutos ó Escuelas un premio extraordinario, además de los reglamentarios, para solemnizar la coronación del Rey.

Un individuo que ayer mañana cambió en una tienda de la calle de Zamora un billete del Banco de 50 pesetas, que resultó luego falso, fué detenido por los agentes de la autoridad, como sospechoso de expender moneda falsa conscientemente.

El Juzgado entiende en el asunto.

En la *Gaceta* se ha publicado un anuncio concediendo un plazo de veinte días para solicitar la plaza de escribiente que se halla vacante en la Secretaría de la Universidad.

En uno de los salones del Círculo Mercantil se celebrará mañana una reunión de los representantes que las corporaciones oficiales y particulares, han designado para constituir la comisión organizadora de la Asamblea Agrícola.

Es tan grande la afluencia de forasteros en Salamanca, con motivo de la feria y de la corrida de toros, que por las calles se nota animación inusitada, y fondas y posadas hallanse completamente llenas.

Los trenes de anoche y esta mañana han llegado atestados de viajeros.

Nueva industria

Por don Vicente Augusto Godinho, vecino de Villavieja, se ha presentado en la Jefatura de Obras públicas un proyecto pidiendo la concesión de un salto de agua de 110 metros del Rio Aguedo, término de Barba de Puerto, para desarrollar energía eléctrica, con el fin de alumbrar a 26 pueblos de su contorno del Abadengo y campo de Argañán.

Tan pronto como le sea concedida dicha autorización darán principio los trabajos, de indudable importancia para aquellos pueblos.

El ejemplo del señor Godinho emprendiendo tan vasta industria, debiera ser imitado por más de un capitalista salmantino.

Ayer tarde fueron muchísimas las personas que acudieron a las galerías de la Plaza de Toros para ver el ganado de Angoso que ha de lidiarse en la corrida de esta tarde.

De lo único que pudo juzgar el público, fué de su tamaño y presentación.

En cuanto a la bravura, esta tarde será cuando pueda decirse lo que haya, sin actuar de profetas.

El Ayuntamiento de Matilla de los Caños ha solicitado subvención del Gobierno para la construcción de locales con destino a las escuelas públicas y casas de los profesores de primera enseñanza de aquella localidad.

Los señores don Casimiro Sanchón y don Fernando Pérez Tabernero ceden gratuitamente el terreno necesario para la edificación con todas sus dependencias, así como la piedra y elementos de trabazón necesarios para los materiales.

En uno de los escaparates del comercio de don Prudencio Santos, hallase expuesta al público una preciosa reducción del nuevo puente sobre el Tormes.

El trabajo, dedicado al iniciador de la idea señor Estevan, va firmado por el ingeniero señor Zufiarre.

En la tarde del 26 de los corrientes se extravió un perro de caza, blanco, con dos lunares color canela, uno en el lomo y otro en la cabeza, y que atiende por el nombre de *Tritón*.

En la calle de Peña 2.ª número 5 y en la Administración de este periódico se gratificará a quien lo presente. —2—

Hace bastantes días que a nuestros oídos habían llegado los rumores de que anoche se hace eco un periódico local, respecto a algo anormal ocurrido en las dependencias de un establecimiento oficial.

La índole especial y gravísima del asunto, y el no poder precisar ninguno de los rumores que circulaban, nos hicieron adoptar absoluta reserva mientras solo podamos, ó mejor dicho, debamos, hablar de *se dice*.

Sin perjuicio, pues, de publicar en su día cuanto haya ocurrido, nos prometemos no transmitir al público rumores que, a más de extraviar acaso su opinión, podrían echar por tierra reputaciones que queremos respetar.

Tiempo sobrado habrá, si los hechos se confirman, de analizar lo ocurrido y recabar respo sabilidades.

Los señores Sacerdotes que el día 31 del corriente mes quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso de la señora doña Paula Manzano de Aparicio, en la parroquia de San Martín, recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

LICEO

Anoche debutó la compañía cómicodramática JULIA SALA, que dirige el primer actor don Mariano Díaz de Mendoza, con la hermosa comedia *La Gobernadora*.

Tribunal competentísimo juzgó hace algún tiempo en la Corte la magistral producción de don Jacinto Benavente, y es preciso reconocer que obró en justicia calificándola de sobresaliente.

Tan magistralmente ha retratado el aplaudido autor escenas y personajes de la vida real, por él estudiada detenidamente, que los diferentes cuadros de la obra resultan verdaderas fotografías en las que aparecen detalles que a diario pudieran observarse en cualquier capital de provincia.

Moraleta, en muchas escenas de la comedia, bien pudiera ser Salamanca.

La interpretación correspondió a las excelencias de la obra.

Julia Sala, la eminente actriz a quien Salamanca oyó y aplaudió hace algunos años, se nos presentó anoche más bella y más artista aún que cuando la conocimos haciendo *Mariana* con Fernando Díaz de Mendoza, y no dudamos que ahora como entonces entusiasmará al público salmantino, que ya anoche la prodigó merecidos aplausos.

No consienten la falta de tiempo y de espacio reseñar minuciosamente la labor que todos hicieron; pero sí merecen especial mención Martí, Díaz de Mendoza y Balmaña.

Artistas meritorios tiene muchos la compañía; pero es lo más notable de ésta la excelencia del conjunto, que resulta admirable, y como no recordamos otro desde que dejó de visitarnos Colón con su *troupe*.

Además, cosa no muy frecuente en compañías que trabajan en provincias, visten las obras con verdadera elegancia.

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

**Cereales**

Trigo candéal (panera), á 44 reales.  
Id. corriente (sobre vagón), á 45 1/2.  
Id. rubión, á 41.  
Id. barbilla, á 40.  
Centeno, á 29.  
Cebada, á 25.  
Algarrobas, á 32.  
Salvado, á 26.  
Cerdos, de 48 á 49.  
Precios sostenidos.  
Entrada regular.

**PRECIOS DE LAS CARNES**

De 12 á 14 arrobas, de 48 á 49 rs. una.

**Vallado id 29.**

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 1.200 fanegas, que se pagaron á 45 y 45'25 reales fanega.

En los Generales 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'50 reales fanega.

Centeno, 50, á 29'25.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17'50 reales arroba; de primera extra, á 16'50; todo pan, á 15'50; de segunda, á 14'50; de tercera, á 13'50; terciarilla, á 9'50, con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta, á 17 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; abijas, á 26; trigoillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, los días 27 y 28 han sido:

2 vagones de harina para Madrid, 4 para Bilbao, 2 para Vigo, 1 para Gijón, 1 para Orense 2 para Coruña, 2 para Tuy, 1 para San Sebastián, 1 para Monforte, 1 para El Burgo S. yago, 1 de salvado para Santander.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 20 á 27 reales arroba; alubias de 20 á 24; aceite de primera á 59; de segunda á 52.

Petróleo, caja de 2 latas, á 94 reales. Maiz, á 46 reales fanega; guisantes, á 40; habas, á 44; algarrobas, á 34; yeros, á 36; lentejas, á 44; cebada, á 29.

Patatas, á cinco reales arroba, zanahorias á 4; remolacha á 6.

Vino tinto, de 17 á 29 reales cántaro, blanco, de 18 á 30; alcohol, de 80 á 100.

Carne de vaca de primera, á 70 reales arroba; el kilo, á 8'10.

Id. de segunda, á 64 reales arroba; el kilo, á 8.

Ternera de primera, á 64 reales arroba; el kilo, de 10 á 12.

Id. de segunda, á 60.  
Cerdo al vivo, á 56 reales arroba; la canal, á 79.  
Lomo, de 9 á 10 reales kilo; maza, de 9 á 10.  
Cordero, á 7 reales kilo.

**TELEGRAMAS**

**A unirse**

Madrid 30.—En el debate político que se iniciará en el Congreso tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, harán los señores Silvela y Maura declaraciones idénticas, que darán lugar á la unión de ambos prohombres en un solo partido.

**Para hoy**

Madrid 30.—En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse esta tarde discutiráse el acuerdo que ayer tomaron en la cuestión de las asociaciones religiosas los ponentes señores Moré, Canalejas y Montilla.

Es opinión general que el asunto dará lugar á violenta discusión entre los ministros.

**Discusión**

Madrid 30.—Anoche asistió el señor Canalejas á la discusión del problema obrero en el Ateneo.

Anúnciase que además de dicho ministro, intervendrán en la discusión los señores Silvela y Dato.

**Lo del Banco**

Madrid 30.—El ministro de Hacienda está dispuesto á que se discuta, en la próxima legislatura, el proyecto de ley aminorando la circulación fiduciaria.

Para mañana se anuncia una entrevista entre Rodríguez y los consejeros del Banco, en la que se buscará una fórmula de avenencia.

**Entrevista**

Madrid 30.—Anoche celebraron una detenida conferencia los señores Sagasta y Obispo de Sión.

En ella se trató de la cuestión creada por la última pastoral de dicho prelado, y parece que éste mostróse dispuesto á rectificar algunos conceptos de la misma que habían molestado al ministro de la Guerra.

AGENCIA ALMODOBAR.

PANADERIA.—Se arrienda en buen sitio con todos los utensilios en buenas condiciones y con otras ventajas, á precio módico. Darán razón, calle de San Justo, núm. 15. 12-3

ANUNCIO.—Un cabo procedente de la guardia civil de caballería (retirado), desea colocarse de administrador, portero, escribiente ú otro destino cualquiera particular. Darán razón en esta redacción. 3-3

SE VENDE una casa en la calle de Tavira, núm. 6; renta por lo menos el 6 por 100 de su valor. En la calle de Libreros, núm. 60, informarán. 30-3

**VENTA DE UNA CASA**

en la calle de Bretón, núm. 26, con planta baja y piso principal, patios y retretes. Para tratar, Doctor Riesco, 72. 30-19

**HUESPEDES.** En la Plazuela del Peso, número, 6, 2.º, salauna amplia habitación, compuesta de hay y alcoba, para una ó dos personas.

**SE ARRIENDA** en la plazuela del Liceo, el portal inmediato á la relojería. En ésta informarán. 15-11

**ARRIENDO.**—Se hace de los pastos de la dehesa de San Cristóbal del Monte, para ganado vacuno, desde el 15 de Abril al 29 de Septiembre. Para tratar, caseta de Valencia de la Encomienda. 30-19

**SE VENDE UNA CASA** frente al Peso, renta 7.000 y pico reales. Para informarse de la venta, calle de Bermejeros, núm. 36. 30-7

**EN LA PELUQUERIA** y BARBERIA de Melquiades Estevez, Plaza Mayor, núm. 2, se necesita un oficial que trabaje bien en el corte de pelo y barba.

**ZAPATERIA**

La acreditada y antigua zapatería que tuvo Florentino Alonso hace muchos años en la Lonja de la Carcel, (Casa de los Tres Pasos), se ha establecido nuevamente en la misma Lonja, núm. 9, frente á la calle del Navio.

**ANUNCIO**

Un joven con buena letra y ortografía, y práctico en contabilidad, desea colocarse en alguna oficina particular. Informarán en la redacción de este diario.

**SE VENDE** ó arrienda la casa número 6 de la calle de Juan del Rey. Del precio y condiciones informarán: Cárcel Nueva 7.

**VENTA DE UNA CASA** en esta ciudad, calle de Francisco Montejó, núm. 10. Consta de planta baja con panera, cuádras, pajera, cochera y hermoso corral, y además primero y segundo piso. Del precio darán razón, en la calle de San Justo, número 54. 30-21

**CAMISERIA DE ERAÑA**

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Plaza Mayor, núm. 6.—Salamanca

Precios de fin de temporada

Camisas de franela, superior, á 2'50 pesetas; idem planchadas, desde 2 idem; camisetitas afelpadas para caballero, á 1 idem; idem de punto, clase 1.ª, á 0'75 idem; idem, superior, á 1 idem; pantalones, á 1'25 idem; trajes de punto para señora, á 3 idem.

**TIBURCIO VEGA**

4, SAN JUSTO, 4

Gran surtido en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños, á precios económicos.

Completa variedad en calzado de charol, mate, color y piel de Rusia.

NO COMPRAR sin antes visitar esta casa, donde hallaréis formas elegantes y economía en los precios.

SAN JUSTO, 4

**Al modelo de París**

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Manuela Catalán

Todas las señoras deben visitar esta casa, única, donde hallarán los últimos MODELOS DE PARIS, así como un gran surtido en flores, plumas y adornos para los mismos.

Especialidad en la reforma de los usados y copia de los modelos.

Prontitud en los encargos.

Plaza Mayor, 25—Salamanca

**ALMACEN DE MADERAS**

CARBONES MINERALES COK Y BREZO

de Francisco Peix

Puerta de Zamora (Carretera de Ledesma)

Este importante almacén está abierto al público desde el día 1.º de Marzo, en el cual encontrarán inmenso surtido en todos los artículos á que se dedica, los cuales se hallan recomendados por sí solos, tanto por la calidad como por el precio, no dudando han de convenir á cuantos necesiten servirse de ellos.

Afuera de la Puerta de Zamora

30-18 (Carretera de Ledesma)

**VEGETAL AZGAR**

contra la calvicie

Unico producto que hace brotar el cabello y evita su caída.

Produce efectos maravillosos en edades de diez á cincuenta años.

Destruye la caspa, fortaleciendo la cabeza. Es aplicable á toda clase de barbas débiles y nacientes.

Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.

No mancha y contiene delicadas esencias que dan un aroma agradable.

Para los incrédulos ofrecemos á cuantas personas lo soliciten "dar gratis", el número de frascos que sean necesarios mediante contrato.

Píase en la barbería de Bernabé García, Rua, núm. 16, Salamanca. 15-11

**La Vasco-Navarra**

Compañía de seguros á prima fija contra los accidentes del trabajo

establecida con arreglo á la Ley de 30 de Enero de 1900, y garantida con un depósito de 225.000 ptas.

Capital social: 4.000.000 de pesetas

Domicilio social: Pamplona

Desde su creación ha pagado ya más de 1.600 siniestros, cuyo importe ha ascendido á 150.000 pesetas, comprendida la asistencia facultativa prestada á los obreros lesionados.

Delegado en la provincia de Salamanca: Don Segundo Hernández Iglesias.

**Imprenta y Librería**

de Francisco Nuñez Izquierdo

—Salamanca—

La entrada fué buena, no tanto como lo serán las sucesivas, porque ayer aún era día de Cuaremas; pero el público, que era escogido, salió muy complacido y será el pregonero del mérito de los artistas.

Es indudable que rara vez, no siendo en la feria de Septiembre, tendremos ocasión de ver compañía como ésta.

**Función para hoy Domingo 30 de Marzo**

El drama en tres actos

La Dolores

La chistosa comedia en dos actos

Los Hugonotes

Entrada general 80 cts.

A las OCHO Y TRES CUARTOS.

**PLAZA DE TOROS**

Se lidiarán seis hermosos toros cuatros, de la acreditada ganadería de don Victoriano Agosó Blanco, por las cuadrillas de los valientes y simpáticos diestros El Salamancaquino y Chico de la Blusa, ejecutando su arriesgado experimento, en el tercer toro, el auténtico Don Tancredo López.

Entrada general DOS pesetas.

A las TRES de la tarde.

**Salón Artístico**

Para esta noche, de diez á dos de la madrugada, está anunciado, en el amplio salón de la Cuesta del Carmen, un magnífico baile, amenizado por una notable sección de música.

Como todos los que se celebran en dicho salón, éste se verá sumamente concurrido.

Nuestro querido amigo don Salvador Gómez de Liaño se encuentra muy mejorado de la grave dolencia que venía padeciendo.

Nos alegramos de todas veras.

La pastelería y confitería «LA MALLORQUINA» recuerda á su clientela las tan nombradas monas de Pascua, que tan buena aceptación tuvieron el año anterior. Gran variación en pasteles. San Pablo, 13.

**Tarjetas postales**

LIBRERIA DE NUÑEZ, RUA, 25

Acaban de recibirse las colecciones siguientes:

Postales en materia (en color).  
Danzas españolas (10 en acuarela).  
Actrices francesas (en color y en negro).  
Tol-Sin (ilustradas por Pochette).  
Bebé Capucin (Fray bromuro).  
Las Fábulas de La Fontaine (grabado antiguo).

Langage des têtes (fotografías).  
Los crimenes célebres (en negro).  
Pierrrot, padre de familia (en negro).  
Lutèce (en color).  
La casa de perdiz (por Espinasse).  
QUO VADIS (en color).  
Tarjetas transparentes.

**M. LUDENA**

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, núm. 7

Precios económicos

**A nuestros lectores**

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

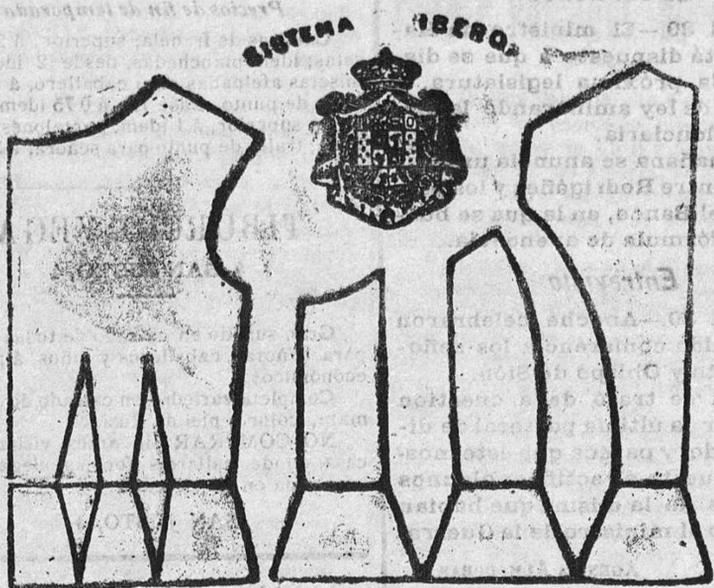
Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder sus vistas.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION  
PARA SEÑORITAS**

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar  
METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.<sup>a</sup> MARIA IBERO  
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve a doce* de la mañana, y por la tarde de *dos a cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º**

**L'UNION**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS  
en su palacio, 9, Place Vendome  
Reconocida en España por Real orden  
y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:

Capital social, 10.000.000 de francos.  
Reservas, 11.950.873 de francos.  
Primas a recibir, 84.885.663 francos.  
Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:

18.913.654.001 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a-p

**JUAN REDONDO Y HERMANOS**  
CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas a vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, rona, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Coach.

**La Polar**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de ptas.  
Garantías depositadas:  
50.000.000 de ptas.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. Constanco Pérez Rodríguez, Plazuela de San Justo, núm. 7. h-23-Jn-p

**LA ESPERANZA**

Manufactura de bizcochos y galletas  
Vicente Lozano  
BEJAR

Especialidad en la fabricación de galletas de todas clases. En las finas y entre finas se emplea la buensísima leche del país, lo cual contribuye á que resulten muy agradables.

Riquísimos bizcochos Sport y superiores escarchados para el café, chocolate y té.

Estos productos, que en poquísimo tiempo se han acreditado mucho por su bondad y exquisito gusto, se encontrarán de venta en los siguientes establecimientos de Salamanca:

Señores Hijos de Viuda de A. Romero, Pérez Pujol, núm. 1; don Emilio Iglesias, Rúa, núm. 49; don Tomás Vicente, Doctor Riesco, núms. 7 y 9 y don José Andrés López, Zamora, núm. 38. 15-3

**THE PACIFIC THEAM  
NAVIGATION COMPANY**  
VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

**REBAJAS Á FAMILIAS**

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

**CENTRO PENSION PARA ALUMNOS OFICIALES**

DE LAS  
**FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA**

Director: D. José Mañés Casaux

Calle del Silencio, núm. 1

Desde la fundación de este Centro de enseñanza quedaron establecidas las clases de las asignaturas del Bachillerato y las Facultades, con arreglo al plan oficial, por profesores titulares y de reconocida competencia, y continúan explicándose de otras clases, tanto para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en fin de curso, como para los que quieran ganar mayor número de asignaturas en Septiembre próximo.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando á los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

**Honorarios mensuales para los externos**

Grupos de asignaturas del Bachillerato...	26 ptas.
Id. de Facultad...	40 "
Repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, Ciencias y Letras...	30 "
Preparación teórico-práctica para sobrestantes de Obras Públicas por individuos del cuerpo.	40 "
Dibujo lineal ó topográfico...	15 "

Pídanse reglamentos al Director

**EL MEJOR ANUNCIO**

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á raíz de haberlo concedido *privilegio de invención por veinte años*, acaban de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades *excelentes, tónicas y aromáticas* solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

**INSTITUTO DE VACUNACION**

DEL  
**DOCTOR DUQUE**

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52  
Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.  
Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.  
Vacuna contra la viruela del ganado lanar.  
Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

**PRECIOS**

Dosis para 100 cabezas... 25 pts  
Id. id. 500 id. ... 120 »  
Id. id. 1.000 id. ... 200 »

Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

**La Paternal**

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos.  
Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.  
Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

**Patente de invención  
por 20 años, núm. 28.829**

**GRAN ADELANTO INDUSTRIAL!**

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café «tostado por mi nuevo y propio procedimiento», es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puedo ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz.

h-13-JI

**Academia de corte y confección  
para señoritas**

BAJO LA ADVOCACION DE  
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR  
metodo con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados.

Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

**SUCESOR DEL ARMUÑES**

Vinos y licores de todas clases

33, Doctor Riesco, 33

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en vinos generosos y comunes; jerez, Málaga, moscatel, tío Pepe, Pedro Jiménez, carifena, vinos tintos y blanco, espíritu puro de vino, aguardiente de Jativa y común y jarabes de todas clases, todo á precios muy económicos.

Gran surtido en botellas de cognac serrano de las tres estrellas, á cinco pesetas una. No dejéis de visitar este establecimiento y os convenceréis.

60 33, DOCTOR RIESCO, 33 10